

Secretaria Comunal de Planificación

DECRETO Nº 1.888. .- /

PARRAL;

15 Dic 2015

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial.
- 2. Ordinario Nº 353 del 10.12.2015, de Directora de SECPLAN, solicitando el traspaso.
- 3. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral, en su reunión ordinaria de fecha 15.12.2015, en que se aprueba la propuesta de modificación presupuestaria Traspaso.-

DECRETO:

1. AUTORIZASE, el TRASPASO del presupuesto vigente para el período presupuestario 2015 de esta llustre Municipalidad, conforme a los vistos indicados, de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala:

TRASPASO

PARTE 1: DISMINUCION D	DE EGRESOS	MONTO M\$
215-22-08-001 (2-5-1)	SERVICIOS DE ASEO	-22000
	TOTAL DISMINUCION DE EGRESOS	-22,000
PARTE 2: AUMENTO DE E	GRESOS	MONTO M\$
215-29-04-000 (4-13-1)	MOBILIARIO Y OTROS	5,000
215-29-05-999 (4-14-1)	OTROS	1,500
215-29-05-999 (4-5-1)	OTROS	300
215-29-05-002 (2-7-1)	MAQ. Y EQUIP. PARA LA PRODUCION	2,000
215-22-06-001 (1-1-1)	MANT. Y REP. DE EDIFICACIONES	1,000
215-29-04-000 (1-1-1)	MOBILIARIO Y OTROS	5,000
215-22-09-005 (2-8-1)	ARRIENDO DE MAQ. Y EQUIPOS	300
215-29-06-001 (3-5-1)	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,700
215-29-06-001 (6-1-1)	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,000
215-22-04-999 (6-1-1)	OTROS	200
215-22-04-012 (2-12-1)	OTROS .MAT. REP. Y UTILES DIVERSOS	4,000
	TOTAL AUMENTO DE EGRESOS	22,000

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGISTRESE Y COMUNÍQUESE.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/MISC/pgf

1) Contraloría
2) Depto. FINANZAS (2)
3) Dirección de CONTRO
4) Dirección de SECPLAI
6) Oficina de Portes